



SOBRERREPRESENTACIÓN

MARKO CORTÉS
PIDE A SUPREMA
CORTE FRENAR
MEGAMAYORÍA.

PÁG. 41

PRESENTA RECURSO

Pide PAN a SCJN “atreverse” a frenar la megamayoría

Acción Nacional
avisa que desde el
Senado votará contra
reformas de AMLO

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, informó que solicitó formalmente a la Suprema Corte que “se atreva a intervenir” para impedir la sobrerrepresentación de Morena y sus aliados del PT y el PVEM en la Cámara de Diputados.

“Si bien reconocemos que tuvieron la mayoría de los votos, aunque las formas en cómo lo hicieron no fueron las correctas, la ciudadanía no les dio la mayoría calificada; obtuvieron 54 por ciento y quieren sobrerrepresentarse a 75 por ciento, y la oposición obtuvo 41.1 por ciento

y la quieren subrepresentarla a 25 por ciento, y eso es inaceptable”, reclamó.

Al encabezar los trabajos de la reunión plenaria conjunta de los diputados federales y senadores del PAN en Querétaro, reclamó que “eso es violentar la voluntad popular; eso nunca se había presentado y vamos a hacer valer el artículo 54 de la Constitución”, indicó.

Y para eso –dijo en conferencia– “quiero informarles que presenté un recurso ante la Suprema Corte en el que pedimos que se analicen las diferentes lecturas que tiene el artículo 54 de la Constitución, que se refiere a la distribución de los diputados y senadores, porque hay una contradicción de criterio, que, por cierto, emitió la exministra Olga Sánchez Cordero”.

“Yo hago un respetuoso, pero firme, llamado a la Suprema Corte a que resuelva, porque debe haber una interpretación sistemática y funcional del artículo 54 constitucional, y el criterio del tribunal es sólo la lectura y aplicación literal”, indicó.

Por eso, “esperamos que la Corte se atreva a resolver de forma inmediata, como el asunto amerita, y esperamos que al menos tres de los magistrados electorales defiendan la pluralidad y la República, que es lo que está en juego”.

Cortés Mendoza rechazó que senadores de su partido apoyaran las reformas del presidente Andrés Manuel López Obrador, y anunció también que designó

a la senadora queretana Guadalupe Murguía como coordinadora del partido en el Senado, y a la diputada reelecta zacatecana Noemí Luna como coordinadora en la Cámara de Diputados.

“Seremos dialogantes, pero no claudicantes”, aseguró la senadora Murguía, quien, para tratar de frenar las especulaciones de que el senador mexiquense Enrique Vargas sería uno de los que apoyarán al oficialismo, lo nombró vicedirector de la bancada en la Cámara alta.

ELECCIÓN.

Guadalupe Murguía liderará al PAN en San Lázaro; Noemí Luna, en el Senado.